

"Que aprenda": denunciaron a un guardavidas por no socorrer a un kayakista y filmarlo mientras pedía ayuda



Se realizarán jornadas de concientización vial y tramitación de pases multimodales

"Los Ilusionistas": un variété teatral que llega a Mar de Ajó

Ferias de productores y artesanos: un recorrido por la identidad y el trabajo costero



Lavalle Histórico: recorridos por la zona portuaria



francisco @ gomez

Temperatura extrema: recomendaciones para evitar el golpe de calor

Ante el aumento de las temperaturas en toda la provincia de Buenos Aires y en especial en la Costa Atlántica, la Municipalidad de La Costa refuerza las recomendaciones para prevenir los efectos de la ola de calor, especialmente en el marco de la temporada de verano y la circulación de visitantes y residentes por las distintas localidades del distrito.

Según las previsiones climáticas, durante la semana del lunes 26 al domingo 1 de febrero, se esperan temperaturas máximas y sensación térmica entre los 30 °C y los 35 °C aproximadamente, con noches cálidas y ambiente veraniego característico de la costa bonaerense. En general se anticipa clima cálido con días apropiados para actividades al aire libre, aunque se recomienda mantenerse atento a las actualizaciones meteorológicas locales.

Frente a este panorama, el ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires difundió una serie de recomendaciones dirigidas a prevenir los efectos adversos del calor. Entre las principales medidas se encuentra la recomendación de evitar la exposición directa al sol entre las 10.00 y las 16.00, mantenerse hidratado aunque no se tenga sed, y conservar adecuadamente los alimentos para no romper la cadena de frío.

Si es necesario permanecer al aire libre, se aconseja el

uso de protector solar de alto factor, gorro o sombrero, y vestir prendas livianas, claras y preferentemente de algodón. Asimismo, se sugiere dosificar la actividad física y evitar las bebidas alcohólicas, ya que estas pueden favorecer la deshidratación.

Las autoridades de salud y los equipos municipales ponen especial énfasis en el cuidado de grupos más vulnerables ante las altas temperaturas, como niños, personas gestantes, lactantes y adultos mayores. Para prevenir golpes de calor, se recomienda ofrecer agua con mayor frecuencia, refrescar el cuerpo y, en el caso de los bebés, mantener la lactancia con mayor regularidad.

En cuanto a la alimentación, se aconseja optar por comidas frescas y livianas, priorizando frutas, verduras y ensaladas, y evitar platos pesados, altos en calorías y bebidas gaseosas.

EL GOLPE DE CALOR

El golpe de calor se produce cuando el cuerpo pierde el agua y las sales esenciales que requiere para el buen funcionamiento. Sed intensa, sensación de calor sofocante, piel seca, fiebre, falta de apetito, dolor de estómago, náuseas, dolor de cabeza, mareos e incluso desmayo pueden ser algunos de los síntomas.

Particularmente en los bebés, también se puede ob-

servar la piel irritada por la transpiración en el cuello, pecho, axilas, pliegues del codo y en la zona del pañal, además de llanto e irritabilidad.

Si bien todas las personas pueden sufrir un golpe de calor, las más vulnerables son los bebés; los niños pequeños; los mayores de 65 años de edad y quienes padecen enfermedades crónicas, respiratorias o cardíacas, como diabetes; obesidad; e hipertensión arterial.

RECOMENDACIONES

- Asegurar una buena hidratación, sobre todo en bebés, niños, embarazadas, ancianos y deportistas.
- Reducir la exposición a altas temperaturas y en lo posible no estar al sol. Usar gorros; poca ropa, liviana y clara; y protector solar.
- No realizar actividades físicas intensas en horarios de sol intenso y con altas temperaturas.
- Implementar medidas para reducir la temperatura corporal: enfriar los ambientes, bañarse con agua fresca con frecuencia.
- Prestar atención a signos de deshidratación: bebé con llanto excesivo, disminución de la cantidad de orina, somnolencia, rechazo de los alimentos, hundimiento de los ojos o lengua seca.
- Aumentar los controles de presión arterial en ancianos y en quienes estén recibiendo tratamiento con antihipertensivos o diuréticos.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](#)

"Que aprenda": denunciaron a un guardavidas por no socorrer a un kayakista y filmarlo mientras pedía ayuda



INFOBAE. El Municipio de Villa Gesell radicó una denuncia penal contra un guardavidas que se desempeñaba en un sector concesionado de la playa. La acusación se centró en la figura de abandono de persona, debido a que el rescatista no prestó auxilio a un náufrago que se encontraba en una situación de peligro en el mar.

En lugar de intervenir para socorrer a la víctima, el hombre utilizó su celular para grabar la secuencia mientras profería insultos y burlas sobre lo que pasaba frente a sus ojos.

El hecho se conoció a partir de la viralización del video en redes sociales, lo que generó un amplio debate y un fuerte repudio entre los usuarios que compartieron las imágenes.

Todo ocurrió en la zona aledaña al muelle de la ciudad balnearia de Villa Gesell, aproximadamente a las 8. El episodio comenzó cuando el encargado de la seguridad en la costa advirtió que un kayak había volcado en una canaleta, dejando a su ocupante a merced de la corriente.

Lejos de actuar con la celeridad que ameritaba la emergencia, el guardavidas registró el incidente y lanzó una frase lapidaria que quedó inmortalizada en el archivo: "Lo voy a dejar ahí hasta lo último, que aprenda".

El video capturado por el propio acusado se incorporó a la causa judicial como una prueba funda-

mental de su conducta.

Las imágenes y el audio revelaron que el individuo se hallaba en un estado de exaltación visible al momento del suceso. Según se desprendió del material audiovisual, su alteración respondía a conflictos personales que nada tenían que ver con la situación del bañista en riesgo. El guardavidas manifestó verbalmente su enojo con expresiones coloquiales, indicando que estaba "re cruzado" y "recontra caliente".

Durante la grabación, el denunciado relató con notorio desprecio cómo la embarcación derivaba peligrosamente hacia la estructura de hormigón del muelle. En el audio se lo escuchó describir que el bote "quedó boyando como una boyá" y señaló que la víctima estaba "a punto de colisionar". Con estas palabras, reafirmó su decisión consciente de no brindar asistencia inmediata, a pesar de que esa acción constituía su obligación profesional prioritaria ante un evento de tales características.

Según informó la Agencia Noticias Argentinas, el Municipio de Villa Gesell aclaró cuál era la situación laboral del implicado para diferenciar responsabilidades: las autoridades locales informaron que esta persona no forma parte del Cuerpo de Guardavidas Municipal, sino que fue contratado por un privado.

Explicaron que dicho organismo público se rige por protocolos muy estrictos de capacitación y protección de la vida humana, normas que con-

trastan con el proceder exhibido por el encausado. Al tratarse de un empleado de un balneario privado, la administración geselina notificó lo ocurrido a los organismos provinciales pertinentes para que inicien una investigación administrativa.

La presentación judicial buscó determinar si se configuró un incumplimiento de los deberes de cuidado inherentes al rol de rescatista. El escrito presentado en tribunales planteó que el acusado priorizó su "bronca" personal por sobre la integridad física de la persona que luchaba en el agua. La razón de su furia, según mencionó el mismo protagonista en su relato, se debió a que le habían roto una sombrilla, un motivo que antepuso a la urgencia del salvamento.

pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESSIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Jornadas de educación vial en las Escuelas Abiertas de Verano

La Municipalidad de La Costa llevó adelante jornadas de seguridad vial en el marco del programa "Cuidar la Vida", con el objetivo de promover la concientización y la educación vial desde edades tempranas. Las actividades se desarrollaron en distintas sedes de las Escuelas Abiertas de Verano.

Durante los encuentros se trabajó con niños y niñas sobre la importancia del respeto por las normas de tránsito, el reconocimiento de las señales viales y el uso de elementos de protección, fomentando la adopción de hábitos responsables vinculados al cuidado de la vida.

Las jornadas incluyeron propuestas lúdicas y educativas que combinaron el aprendizaje con el juego. A través de actividades recreativas, juegos didácticos y la participación en un circuito vial con kartings a pedal, los participantes incorporaron nociones básicas de seguridad vial de manera dinámica y participativa.

En total, participaron aproximadamente 150 niños y niñas, con un promedio de 50 por jornada, garantizando una amplia y activa concurrencia en cada una de las instancias realizadas. Asimismo, cada jornada finalizó con una breve charla y la entrega de alrededor de 42 cascos a familias que se acercaron, con el objetivo de generar conciencia tanto en las personas adultas como en hijos e hijas para la circulación en motocicletas.

Las actividades se llevaron a cabo en la Escuela Primaria N° 2 de San Clemente, la Escuela Secundaria N° 13 de Mar del Tuyú, y la Escuela Primaria N° 3 de Las Toninas, y se enmarcan en una política integral de prevención y educación vial impulsada por el Municipio, a través de las áreas vinculadas a transporte y tránsito, orientada a fortalecer la conciencia ciudadana y el cuidado de la vida desde la infancia.

ESCUELAS ABIERTAS DE VERANO

Impulsado por la dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, en un trabajo articulado con la Municipalidad de La Costa, se puso en marcha el 2 de enero esta propuesta destinada a chicas y chicos en edad escolar (desde los 3 años cumplidos).

Las Escuelas Abiertas de Verano funcionan hasta el 30 de enero, de 8.00 a 12.00, e incluyen servicio de comedor. Quienes asisten participan de actividades recreativas y deportivas a cargo de profesores.

Estas son las sedes de las Escuelas Abiertas de Verano:

SAN CLEMENTE DEL TUYÚ
-Escuela Primaria N° 2 (Av. I y Calle 20)



LAS TONINAS

-Escuela Primaria N° 3 (Calle 21 N° 1005)

SANTA TERESITA

-Escuela Primaria N° 5 (Calle 124 N° 325)
-Escuela Primaria N° 13 (Calle 45 N° 1384)

MAR DEL TUYÚ

-Escuela Secundaria N° 13 (Calle 76 N° 490)

AGUAS VERDES

-Escuela Primaria N° 14 (Destructor San Juan 651)

LUCILA DEL MAR

-Escuela Primaria N° 11 (Santiago del Estero 4983)

SAN BERNARDO

-Escuela Primaria N° 7 (Catamarca 2249)
-Escuela Primaria N° 15 (Gaboto 2533)

MAR DE AJÓ

-Escuela Primaria N° 8 (Mitre y Santa Fe)
-Escuela Primaria N° 9 (Montevideo 550)
-Escuela Primaria N° 10 (Espora 1734)
-Escuela Primaria N° 12 (Libres del Sur 1100)

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab. 8.30 a 13 hs.

Recuerdan preinscripción para feriantes de la Fiesta Nacional Santos Vega 2026



La Municipalidad de General Lavalle recuerda que la Fiesta Nacional Semana de Santos Vega 2026 se realizará los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo de 2026 en la localidad de General Lavalle.

La propuesta representa una excelente oportunidad para artesanos y productores locales, por lo que se recuerda que se encuentra abierta la preinscripción para participar de la feria, la cual permanecerá habilitada hasta el 10 de febrero, exclusivamente a través de WhatsApp, mediante mensajes al 2257 660233.

Las personas interesadas deberán enviar el servicio u oferta a brindar, foto del DNI (frente y dorso) y las medidas del espacio a cubrir. Esta instancia corresponde únicamente a una preinscripción y no garantiza la asignación

de un lugar.

Entre el 10 y el 15 de febrero, y una vez evaluada la demanda, la organización se comunicará con los feriantes seleccionados para informar los valores y datos de cuenta (CTA) para realizar la transferencia. Lo recaudado será destinado a instituciones sin fines de lucro del Partido de Lavalle.

En el caso de la oferta gastronómica, se dará prioridad a emprendedores de Pavón, Chacras y Casco Urbano, pertenecientes a la comunidad de Lavalle. Además, la participación será limitada por menú, con el objetivo de garantizar buenas ventas para todos los feriantes.

El lugar quedará confirmado únicamente una vez realizada la transferencia y será designado a partir del 23 de febrero.

Espacio Textil Costero: una propuesta disponible en los Paradores Municipales de Santa Teresita y San Bernardo

En el marco de las políticas de fortalecimiento productivo impulsadas por la Municipalidad de La Costa, durante enero se desarrolla el Espacio Textil Costero, una propuesta que contempla la implementación de 16 showrooms distribuidos entre Santa Teresita y San Bernardo.

Con el objetivo de visibilizar y potenciar el trabajo de emprendedores y productores textiles locales, la iniciativa forma parte de una estrategia de gestión orientada a promover el desarrollo económico local, el consumo de cercanía y la identidad productiva del distrito.

Las actividades se llevan adelante los jueves, a las 18.00, en el Parador Municipal de Santa Teresita, ubicado en Costanera y calle 35, y los viernes, a las 16.00, en el Parador Municipal de San Bernardo, de Costanera entre Hernández y Zuviría.



Ferias de productores y artesanos: un recorrido por la identidad y el trabajo costero

Quienes eligen el Partido de La Costa como destino turístico durante el verano acceden no solo a sus playas y entornos naturales, sino también a una propuesta que forma parte de la identidad del distrito: las ferias de productores, artesanos y artesanas, espacios que permiten acercarse a la cultura local a través del trabajo y la producción costera.

Con apoyo de la Municipalidad de La Costa, desde San Clemente hasta Nueva Atlantis se disponen diariamente numerosos puestos que ofrecen una amplia variedad de productos de elaboración artesanal, entre ellos piezas de cerámica, trabajos en madera, alpaca y plata, pinturas, textiles y creaciones originales que ponen de manifiesto la creatividad y el saber de quienes desarrollan su actividad en el territorio.

En este marco, el programa Comunidad de Productores, promovido por la secretaría de Producción, Empleo y Trabajo, brinda a trabajadores y trabajadoras locales la posibilidad de comercializar sus productos con un beneficio del 40 % de reintegro para el consumidor en los puestos adheridos, mediante el uso de la aplicación Cuenta DNI. Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento del consumo local y genera un impacto positivo tanto en el sector productivo como en quienes visitan el distrito.

FERIAS ARTESANALES DEL PARTIDO DE LA COSTA

SAN CLEMENTE

- Feria Pulpo: Plaza Pereira. Calle 20 y 12. Todos los días de 19.00 a 00.30.
- Feria Artemar y Mercados Bonaerenses: Plaza de las Banderas. Calle 2 y Av. San Martín. Todos los días de 19.00 a 01.00.
- Feria Mundo Cactus: Plaza de las Banderas. Calle 2 y Av. San Martín. Todos los días desde las 20.00.
- Puerto Santa Bárbara: de 18.00 a 00.00.
- Feria Artesanal San Clemente: Plaza Pereira (calle 13 y Arturo Magadán). Todos los días de 19.00 a 01.00.

LAS TONINAS

- Feria Peatonal: Calle 1 esq. 32. Todos los días de 20.00 a 02.00.
- Feria Plaza Islas Malvinas: Av. 7 entre 36 y 38, de 19.00 a 01.00.

SANTA TERESITA

- Feria Pulpo y Mercados Bonaerenses: Costanera y calle 40. Todos los días de 19.00 a 02.00.
- Feria Somos Amaicha: Costanera y calle 36. Todos los días de 19.00 a 02.00.
- Feria Artesanal Santa Teresita: Costanera y calle 39. De 19.00 a 01.00.
- Feria Autogestiva Colectivo de Artesanxs de la Costa: Costanera y calle 38. De 19.00 a 01.00.

AGUAS VERDES

- Feria Pulpo: Costanera y Sarmiento. De jueves a domingo, de 17.00 a 23.00.
- Feria Comunitaria: Submarino Santa Fe y Destructor Buenos Aires. Todos los días de 20.00 a 00.00.

SAN BERNARDO

- Feria Pulpo y Mercados Bonaerenses: Plaza del Sol y la Familia. Av. San Bernardo y Tucumán. De 20.00 a 01.00.
- Feria Somos Amaicha: Plaza del Sol y la Familia. Av. San Bernardo y Tucumán. Todos los días de 19.00 a 02.00.
- Feria Artesanal San Bernardo: Av. San Bernardo y Santiago del Estero (frente a la Plaza del Sol y la Familia). Todos los días de 19.00 a 01.00.

MAR DE AJÓ

- Feria Pulpo y Mercados Bonaerenses: Plaza del ACA (Avellaneda y La Rioja). Todos los días de 19.00 a 1.30.
- Artesanos del Silvio: Francisco de las Carreras 1299. Todos los días de 19.00 a 1.30.
- Feria Artesanal Mar de Ajó: Peatonal Jorge Newbery y Avellaneda. Todos los días de 20.00 a 01.00.

NUEVA ATLANTIS

- Feria Pulpo y Mercados Bonaerenses: Diagonal Libertad y Lebensohn. Todos los días de 19.00 a 00.00.



Se realizarán jornadas de concientización vial y tramitación de pases multimodales

El ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, junto a la dirección General de Transporte y la dirección de Tránsito de la Municipalidad de La Costa, llevará adelante jornadas de concientización vial y operativos de tramitación de pases multimodales para personas con discapacidad, destinadas a vecinos y visitantes del distrito.

La iniciativa "Modo Verano Seguro" contempla actividades recreativas y lúdicas, orientadas a que niñas y niños, jóvenes y adultos aprendan sobre seguridad vial de manera didáctica y participativa, promoviendo conductas responsables en la vía pública durante el período de vacaciones.

Además, durante las jornadas se realizará el trámite de pases multimodales para personas con discapacidad, garantizando el derecho a la movilidad y el acceso al transporte público en igualdad de condiciones.

La dirección de Tránsito desarrollará jornadas especiales destinadas a los más chicos, a través del programa "Guardianes de la Costa", con juegos y dinámicas educativas que buscan generar conciencia temprana sobre el respeto de las normas viales y el cuidado propio y de los demás.

Asimismo, se brindarán charlas de concientización sobre seguridad vial, reforzando la prevención y el compromiso ciudadano.

Cronograma de operativos de pases multimodales y actividades de concientización:

San Clemente

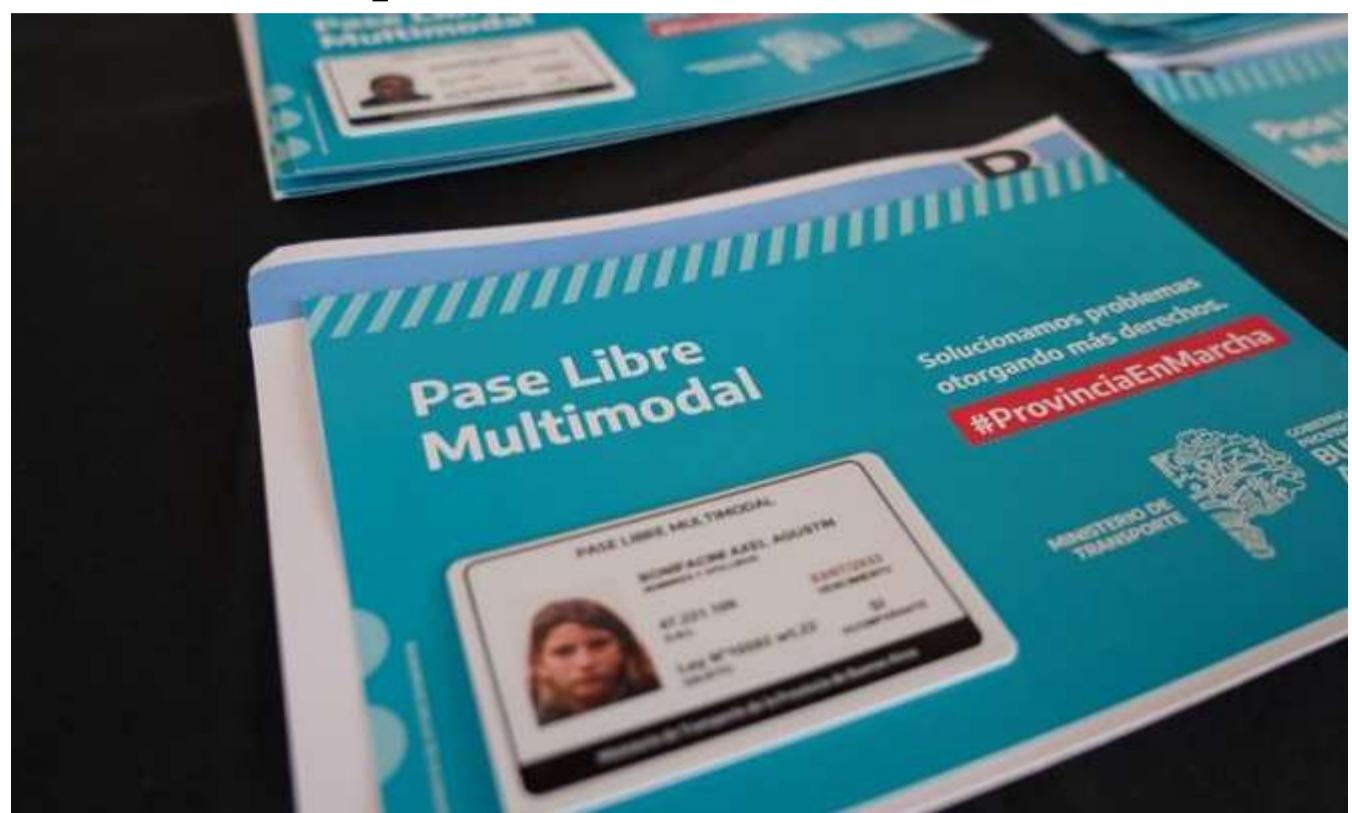
- Fechas: 30 y 31 de enero, y 1 de febrero
- Lugar: Costanera entre 63 Norte y 63 Sur (Muelle)
- Horario: 18:00 a 21:00

Santa Teresita

- Fechas: 6, 7 y 8 de febrero
- Lugar: Costanera entre calles 39 y 40 (Carabela)
- Horario: 18:00 a 21:00

Mar de Ajó

- Fechas: 20, 21 y 22 de febrero
- Lugar: Costanera y Av. Libertador (Oficina de Turismo)
- Horario: 18:00 a 21:00



Lavalle Histórico: recorridos por la zona portuaria

La Municipalidad de General Lavalle, a través de la Dirección de Turismo, invita a vecinos y visitantes a participar de "Lavalle Histórico – Encuentro con nuestras raíces", una propuesta de visitas guiadas por la zona portuaria, uno de los espacios más emblemáticos del distrito.

La actividad propone un recorrido interpretativo por el puerto local, donde la ría, el trabajo ribereño y la historia del pueblo se entrelazan. Durante el paseo, los participantes podrán conocer el pasado portuario de General Lavalle, las actividades que marcaron su identidad y la relación de la comunidad con la Ría Ajó, poniendo en valor la memoria

colectiva y el patrimonio local.

Las visitas guiadas se realizan de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, y los viernes, sábados y domingos, de 17 a 19 horas.

La propuesta está pensada para todo público y forma parte de las acciones de promoción turística y cultural impulsadas durante la temporada, con el objetivo de fortalecer el turismo identitario y el conocimiento de la historia local.

Para más información e inscripción, las personas interesadas pueden comunicarse al 2257 580966 o acercarse a la Dirección de Turismo.



francisco @ aomez



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Pago anticipado de tasas 2026: La Costa extiende el beneficio hasta el 9 de febrero y amplía la atención al contribuyente

La Municipalidad de La Costa informa que continúa vigente el beneficio por pago anticipado de las tasas municipales correspondientes al año 2026, una alternativa que permite a los contribuyentes planificar el año y acceder a descuentos concretos.

Quienes elijan abonar de forma anticipada podrán obtener descuentos equivalentes a un mes por cada semestre, alcanzando hasta dos meses de beneficio en total. Incluso quienes no hayan abonado el primer semestre en término aún pueden acceder al beneficio si cancelan ambos semestres en conjunto.

En este marco, el pago anual anticipado puede realizarse hasta el 9 de febrero sin interés, manteniendo las bonificaciones previstas.

Desde el Municipio destacaron que se trata de una política pensada para acompañar a las economías familiares y comerciales, brindando previsibilidad y un beneficio claro para quienes cumplen con sus obligaciones.

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

Con el objetivo de facilitar el acceso al beneficio y brindar mayor comodidad a los contribuyentes, la Municipalidad amplió el horario de atención personalizada por WhatsApp, que ahora se extiende hasta las 20.00.

Ante cualquier duda o consulta, el área de Atención al Contribuyente dispone un canal exclusivo de WhatsApp: 2246-501000, junto con los métodos habituales de atención presencial.

Estas medidas buscan acompañar al contribuyente, sumar tiempo, opciones y cercanía, y facilitar el cumplimiento de las obligaciones sin recargos innecesarios.

TRÁMITES Y MEDIOS DE PAGO

El pago puede realizarse de manera rápida y segura a través del Portal de Trámites de la Municipalidad de La Costa, ingresando en: <http://tramites.lacosta.gob.ar/pagar>.

Allí es posible abonar utilizando tarjeta de crédito, débito, código QR, o mediante Mercado Pago, PagoMisCuentas o Red Link.

Para quienes aún no cuenten con usuario en el Portal de Trámites, la Municipalidad recuerda que el registro es simple y accesible, debiendo realizarse desde una computadora o notebook. Una vez creada y validada la cuenta, se puede operar normalmente desde la plataforma.

¿Se te pasó el vencimiento del primer semestre?

No te preocupes, todavía podés ponerte al día y ahorrar dos cuotas.



El beneficio sigue vigente hasta el **9 de febrero**

“Los Ilusionistas”: un variét teatral que llega a Mar de Ajó

En el Espacio Multifuncional de Artistas Independientes (EMAI) de Mar de Ajó, será escenario de “Los Ilusionistas, solo bajo un manto de estrellas», una propuesta teatral que pone en valor el arte escénico como espacio de expresión, reflexión y encuentro.

El espectáculo se presentará todos los viernes de enero, a las 23.00, en la sala ubicada en Lebensohn 50, con modalidad de entrada a la gorra.

Bajo la dirección de Alejandro Barratelli y con producción general de Armando Producciones, la obra adopta el formato de variét para desarrollar una narrativa dinámica que articula monólogos, escenas dramáticas y pasajes musicales. La puesta en escena propone un recorrido por distintas formas del lenguaje teatral, invitando al público a transitar diversas emociones a través del humor, la sensibilidad y la introspección.

El elenco está integrado por Gabriela Marinsalta, Carlos Bron, Roxana Bergerot y Claudia Zappino, artistas con trayectoria en el circuito independiente, quienes sostienen una propuesta escénica basada en el compromiso actoral y en el vínculo directo con el espectador. Cada intervención se construye como un acto de comunicación viva, donde el cuerpo y la palabra se constituyen como herramientas centrales del relato teatral.

La iniciativa es impulsada por la Cooperativa de Trabajo Cultural Armando Producciones La Costa, que continúa fortaleciendo la producción y difusión del teatro independiente en el distrito, generando espacios para la creación artística y ampliando el acceso a propuestas culturales durante la temporada de verano.



**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

